SNCC.D.008

No. EXPEDIENTE
CORAAPLATA-CCC-CP-2019-0008
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

15 de abril de 2019

CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

CONSULTORIA JURIDICA

Quien suscribe, **DR. MARCOS MARTINEZ**, Dominicano, mayor de edad, Soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral 037-0021484-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) de la **Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras** para la **PERFORACION, LIMPIEZA Y AFORO EN POZOS DE LOS ACUEDUCTOS DE MUÑOZ Y MONTELLANO, PUERTO PLATA**, mediante el Procedimiento de Comparación de Precios con Referencia No. **CORAAPLATA-CCC-CP-2019-0008** para el período comprendido entre **Abril - Junio 2019**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **la Dirección General.**

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **PERFORACION, LIMPIEZA Y AFORO EN POZOS DE LOS ACUEDUCTOS DE MUÑOZ Y MONTELLANO, PUERTO PLATA**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los **Quince (15) días del Mes de Abril del Año Dos Mil Diecinueve (2019).**

Dr. Marcos Martínez
Consultor(a) Jurídico(a)

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

/UR.09.2012